



Aeroclub Bariloche, 22 de Mayo del 2020

Protocolo excepcional COVID19-ACB

Objetivo

En base a la necesidad de mantener un movimiento mínimo y funcional de la actividad aeronáutica en las instalaciones del Aeroclub Bariloche, desde la institución se presenta el siguiente protocolo de medidas higiénicas con el objetivo de continuar con la actividad de vuelo a los asociados de nuestra institución.

Información útil

La transmisión del SARS-CoV-2 se produce mediante pequeñas gotas que se emiten al hablar, estornudar, toser o espirar, que al ser despedidas por un portador (que puede no tener síntomas de la enfermedad o estar incubándola) pasan directamente a otra persona mediante la inhalación, o quedan sobre los objetos y superficies que rodean al emisor, y luego, a través de las manos, que lo recogen del ambiente contaminado, toman contacto con las membranas mucosas orales, nasales y oculares, al tocarse la boca, la nariz o los ojos.

Los síntomas aparecen entre dos y catorce días, con un promedio de cinco días, después de la exposición al virus. El contagio se puede prevenir con el lavado de manos frecuente, o en su defecto la desinfección de las mismas con alcohol en gel, cubriendo la boca al toser o estornudar, ya sea con el pliegue interno del codo o con un pañuelo y evitando el contacto cercano con otras personas entre otras medidas profilácticas, como el uso de mascarillas o barbijos.

Prevención

- Lávese las manos con frecuencia. Use agua y jabón o un desinfectante de manos a base de alcohol.
- Manténgase a una distancia segura de cualquier persona que tosa o estornude.
- No se toque los ojos, la nariz o la boca.
- Cuando tosa o estornude, cúbrase la nariz y la boca con el codo flexionado o con un pañuelo.
- Quédese en casa si se siente mal.
- Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, solicite atención médica. Llame con antelación.
- Siga las instrucciones de su organismo sanitario local.

Seguridad dentro de las instalaciones y desarrollo de la actividad.

Teniendo en cuenta la información suministrada sobre el desarrollo y contagio del virus, sumado a las medidas básicas de prevención, desde la institución se recomienda:

***Conglomeración**

Se limitará la presencia de personas en las instalaciones del ACB, teniendo en cuenta que es un factor de propagación y se debe mantener al mínimo el mismo. Solamente estarán autorizados a permanecer en el lugar el instructor de vuelo y el alumno o piloto que recibirá la instrucción de vuelo.

***Desinfección e Higiene**

- Se ingresara por el acceso principal del Quincho, puerta azul, donde al ingresar se encontrara una batea de agua con lavandina donde deberán desinfectar la suela del calzado.
- Abrigos que no sean necesarios indispensable o elementos como mochilas, quedaran colgados en el perchero de la entrada.
- Así mismo, habrá que desinfectarse las manos, usando agua con detergente y un lavado mínimo de 20 segundos, **antes y después de cada vuelo**. Para ello utilizar el baño de hombres que contara con los elementos necesarios.
- Previo al chequeo de la aeronave, el piloto o alumno de piloto, deberá desinfectar meticulosamente los comandos de vuelo, auriculares y micrófono de la aeronave. Como también las perillas de ajuste de instrumentos. La limpieza se hará con alcohol diluido al 70 %, con el 30 % restante de agua. Al limpiar dichas superficies, se deberá tener especial cuidado de no dañar sus componentes con exceso del líquido desinfectante. La electrónica y demás elementos son sensibles a dañarse si se exceden en el uso de aguas y alcoholes.

Durante toda la operación de vuelo se deberá utilizar tapabocas o barbijos respectivos. El aplicar ventilación a la cabina de la aeronave, ayuda a recircular el aire estancado en la misma. Teniendo en cuenta las bajas temperaturas propias de la estación y las distintas altitudes de vuelo, se podrá realizar una ventilación de la cabina cada diez o quince minutos de vuelo que dure un entre uno y dos minutos de ventilación. Es importante tener en cuenta que la respiración del mismo aire entre dos ocupantes en espacios reducidos es un factor de riesgo.

Una vez finalizada la instrucción del día, se deberán repetir las medidas de limpieza de la cabina de la aeronave.

Cualquier persona que no cumpla con estas indicaciones, no podrá desarrollar la actividad de vuelo.

***Prevención**

Utilice barbijo o tapabocas, antes; durante y previo a la instrucción.

Evite el contacto físico al momento de saludar.

Prohibido compartir bebidas como el mate o vasos con bebidas.

Si tuvo síntomas gripales o los está desarrollando, sea responsable y evite asistir a la actividad aeronáutica. Puede poner en riesgo a otras personas.

Cumpla las medidas de higiene que se dictan y difunden en el municipio.

La circulación en el ejido urbano será responsabilidad propia, debiendo justificar el motivo de direccionamiento ante alguna de las fuerzas policiales dispuestas. De ser necesario, registre un permiso de circulación en la página de Argentina.gob.ar:

https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/aislamiento/exceptuados?utm_source=search&utm_medium=cpc&utm_campaign=coronavirus&utm_term=grants&utm_content=nacional&gclid=CjwKCAjwqP2BRBTEiwAfpID-6vr7HQ3aqCC5pPepCQw0TDP7QDrKYJ-r8rl1GtgVybtK0kjcDcPTxoC0dgQAvD_BwE

De registrarse algún caso positivo de COVID19 entre los asistentes a instrucción de vuelo, se suspenderá todo tipo de actividad y se realizarán junto con los organismos de salud los pasos a seguir.

Desde la Comisión del Aeroclub Bariloche comprendemos el nivel de riesgo que esta pandemia está generando. De tal forma, adaptamos las medidas higiénicas correspondientes para poder seguir operando de manera correspondiente y cumpliendo los estándares y protocolos generados por las autoridades aeronáuticas y sanitarias. Contamos con los medios necesarios para seguir adelante y adecuaremos a las instrucciones recomendadas por los organismos nacionales y municipales.

Seamos responsables y continuemos con nuestra actividad, cuidémonos entre todos

Comisión del Aeroclub Bariloche.